

EN ESTE OTRO SONORA YA!!!... UNIDOS ROBAN MÁS.



GILBERTO "CHINO" SALAZAR GALINDO SECRETARIO PARTICULAR DE LA SEÑORA GOBERNADORA DEL ESTADO



FRANCISCO SALAZAR GALINDO FUNCIONARIO DE LA SEC QUIEN SE OSTENTA COMO PROPIETARIO DE LA CASA EN DISPUTA, DICHO PERSONAJE AMENAZA Y AMEDRENTA PORQUE PRESUME TENER MUCHO PODER.



Abogado José Ángel Calderón Piñeiro abogado de Francisco Salazar Galindo y ex funcionario acusado de extorsión en gobiernos de GUILLERMO PADRÉS Y ES TODA UNA FICHITA

Por Miguel Angel Quiroz Montoya.

Un grupo de funcionarios públicos del más alto nivel en el estado y unos abogados con las reputaciones más dudosas en el ámbito de los abogados en Sonora despojan propiedad con artilugios legales basados en documentos falsos, tráfico de influencias y un litigio en juzgado segundo de lo civil en Hermosillo sonora con expediente número 964/17 .

Así es, resulta que Francisco Salazar Galindo quien es alto funcionario de la SEC dice tener el apoyo de su HERMANO Gilberto "el Chino Salazar" secretario particular y asistente personal de la señora Gobernadora del Estado y con el apoyo del licenciado Rafael Gastelum Salazar quien es el notario 97 en Hermosillo Sonora y que actualmente se desempeña como vocal ejecutivo del ICRESON y es el responsable de registro público de la propiedad en el estado, en contubernio con los abogados defraudadores Gino Campa López y José Ángel Calderón Piñeiro quienes cuentan con una reputación de lo más dudosa son los responsables del despojo de una casa a su legítimo propietario.

Resulta que Francisco Salazar Galindo se apropió de una casa que él y su familia invadieron, la cual se localiza en la colonia Constitución en la calle Gabriela Mistral número 98. Dicha propiedad se encontraba deshabitada porque su legítimo dueño vive en otra ciudad del cual omitimos su nombre por temor a represalias.

Salazar Galindo con el apoyo y la asesoría legal del Vocal Ejecutivo de Icreson Rafael Gastelum Salazar, quien

le proporcionó un contrato de compraventa "apócrifo", Según ellos, dicho contrato que se muestra una copia, fue firmado por Francisco Salazar Galindo y la entonces propietaria de dicha casa antes mencionada con unas firmas de lo más burdo ante el notario número 97 en Hermosillo Sonora.

Esta casa editorial se dio la tarea de investigar y entrevistar a todos los involucrados, en especial a quien se ostenta como dueño de la casa de nombre Francisco Salazar Galindo, a quien se le entrevistó y cuestionó sobre estos hechos que aquí se denuncian y de una manera soberbia y prepotente mencionó que no estemos chingando porque el tiene todo el apoyo de su hermano Gilberto "el Chino" Salazar Galindo y que lo apoya en todo y que su hermano es el hombre más importante del gobierno de Sonora y advirtió que no hiciéramos escándalo porque vamos a salir muy raspados y el reportero de esta casa editorial le cuestionó ¿qué dice de todo esto la señora gobernadora? y Francisco Salazar de manera muy soberbia le respondió que ella está enterada de todo y que tiene todo el apoyo para el y su hermano.

Al entrevistar al licenciado Rafael Gastelum Salazar no negó ni afirmó la pregunta si el documento es falso. Solo mencionó que el simplemente no va entrar en controversia de dicho contrato de compraventa porque el no va ir en contra de sus amigos los hermanos Salazar Galindo y muy en especial de Gilberto "Chino Salazar" y que cuentan con todo su apoyo para que el caso sea favorable para

Francisco Salazar Galindo, y el reportero de esta casa editorial le dió a conocer que se investigó que en la época de la firma de dicho contrato no se encontraba en funciones Rafael Gastelum Salazar como notario y que los sellos y firmas no corresponden a la época de cuando dicho contrato se firmó. Rafael Gastelum Salazar guardó total silencio ante tal cuestionamiento.

Cabe mencionar que el vocal del Icreson es conocido por ser un notario público que siempre ha servido a los intereses de políticos y empresarios poderosos y que ha amasado una fortuna en dinero en efectivo y propiedades a nombre de su familia, y es ampliamente conocido que el siempre ha sido muy benevolente con los que ejercen el poder y fue el notario favorito de Guillermo Padrés, tan así que lo premió con una notaría a su hija la notario número 67 en Hermosillo sonora .

No dudamos que el licenciado Rafael Gastelum Salazar sea el autor intelectual de dicho despojo.

Al entrevistar al abogado Gino Campa López sobre el expediente 964/17 del juzgado segundo de lo civil dio a conocer que él es el abogado de Francisco Salazar Galindo y que el simplemente es el abogado litigante y que tomó dicho caso por recomendación del vocal ejecutivo del Icreson Rafael Gastelum y le pidió le echara la mano en el asunto, PORQUE EL CHINO SALAZAR ESTARÁ MUY CONTENTO DE QUE SU HERMANO PUEDA HACERSE DE LA PROPIEDAD.

Cabe mencionar que Gino Campa López se ha visto envuelto en una serie de asuntos